



DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL  
SECCION: TRANSPARENCIA  
NO. DE OFICIO: TDIF/052/2023

*"2023 Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"*

**ASUNTO:** Contestación  
Tecate, B.C. a 07 de diciembre del 2023.

**A QUIEN CORRESPONDA.  
P R E S E N T E.-**

Por medio del presente, y anteponiendo un respetuoso saludo, me dirijo a Usted de la manera más atenta, para dar contestación a la solicitud realizada en el sistema de solicitudes de acceso a la información PTN, en donde nos solicita si la institución a la que represento cuenta con políticas de salvaguardia a niños, niñas y adolescentes, derivado a la solicitud le informo que no contamos con políticas de ese tipo, ya que el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, fue transferido a la Secretaría del XXIV Ayuntamiento de Tecate, Baja California, quienes se encargan actualmente de promover entornos seguros para niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad.

Agradeciendo de antemano la atención que brinda, sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



**A T E N T A M E N T E  
"UNIENDO LO BUENO DE TECATE"**

*Laura G.*

**LIG LAURA KARINA GARCIA CORTEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE DIF MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE B.C.**



C.c.p SUB-DIRECCION OPERATIVA  
C.c.p ARCHIVO

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Profesor Gutiérrez Duran #645, Fraccionamiento la Hacienda 21450